

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preços convenenonales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Telf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca: 350 pesetas
 Por un año: 1400 id.
 Id. en el extranjero: 2500 id.
 Número suelto: 00'05 id.
 Id. atrasado: 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

VINOS DE FRANCO

VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse á la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora

MADRID

10 Enero

En el Senado y el Congreso

De las sesiones de las Cámaras bien poco podemos decir; pues nada extraordinario ni anormal ha ocurrido en ellas hasta la hora en que abandonamos la tribuna para comenzar esta carta.

En el Senado siguió la discusión del presupuesto de Marina, impugnándole el Sr. Fernández Caro (segundo turno) á quien contestó en nombre de la Comisión el Sr. Allende Salazar.

En el Congreso continuó el debate relativo á Fomento, contestando al Sr. Canalejas el Sr. Lacierva.

Una reforma en el presupuesto

En los pasillos de la Cámara popular se ha comentado que en la Comisión de presupuestos, y contestando á D. Amós Salviador, haya declarado el Sr. Villaverde que un nuevo estudio hecho del presupuesto de ingresos, le permite prescindir del recargo de una décima proyectado en la contribución rústica y pecuaria; pero que esa modificación no registró hasta que se aprueben los presupuestos que actualmente discuten las Cámaras, por estar comprendido el cobro de dicha décima en la autorización para que rijan los presupuestos del pasado ejercicio.

Las oposiciones no creemos opongan grandes dificultades á que se aprueben dentro de un plazo relativamente breve los planes económicos del Sr. Villaverde (con las modificaciones que se acuerden) pero algunos diputados batalladores decían «que si lo que el Gobierno se propone es cobrar la libertad fiscalizado de del Parlamento, proponiéndose obtener la aprobación de los presupuestos á paso de carga, eso no ha de lograrse».

Lo esencial de la noticia está en el beneficio que tal decisión del señor Villaverde ha de reportar al país.

Aprobación de actas

La comisión de actas se ha reunido para dictaminar las siguientes: Orense.—Propónese la aprobación de diputado en favor del Sr. Conde de San Román. Se anunció voto particular.

Cazalla de la Sierra.—Se propone la proclamación del Sr. Campos Palacios; por Navalcarnero el Sr. La Morena; por Requena se declara nula la elección. Traía el acta el tetuanista Sr. Navarro Fernández y la impugnó el gamacista Sr. González de la Fuente.

El Sr. Alix (presidente de la Comisión) ha sido facultado para ponerse de acuerdo con los jefes de las minorías respecto al orden en que los dictámenes habrán de discutirse.

Un diputado francés

Nos telefonan de Barcelona que esta mañana llegó á allí el jefe de la Liga de patriotas francesa Paul De Rolle.

Después se dirigirá á San Sebastián, donde ha comprado una finca en la cual residirá el diputado francés.

MEMORIAS

LA PRESENTACIÓN AL PAPA

CÁLIZ DE ORO

de los obreros Italianos

El sábado pasado tuvo lugar la solemne entrega del CÁLIZ DE ORO que los obreros de Italia han ofrecido á Su Santidad con motivo y como recuerdo del Año Santo.

El cáliz fué presentado por cuarenta miembros de la «Sociedad de Socorros mútuos de obreros de San Joaquín», presididos por su presidente efectivo, el profesor Alfonso Meucacci.

El conde César Caterini, Camarero de honor de Capa y Espada de Su Santidad, y presidente de honor de dicha Sociedad, dirigió al Papa un mensaje en nombre de los obreros de Italia, en que manifestó que:

Quando la Asociación de obreros de San Joaquín inició la idea de abrir una suscripción para ofrecer á Vuestra Santidad un cáliz de oro como recuerdo del Año Santo, pareció que acometía una empresa superior á sus fuerzas.

Y así habría sido, si le hubiese faltado el peculiar aliento que nos ha fundido Vuestra Santidad al expresar «su deseo de que—el hierro de los obreros se convirtiese «en oro»—para un fin tan piadoso.»

Al impetrar la bendición del Papa sobre los obreros de Italia y de todo el mundo dijo efocuéntemente:

«Sea esta bendición para los operarios del mundo todo como la Voz celeste que llamó á los Pastores en torno á la cuna del Redentor Divino, y que, por esa misma Bendición, os sea dado en breve, Beatísimo Padre, el consuelo de verlos todos unidos á vos, prontos unidos á seguir Vuestros enseñanzas en la cuestión obrera y confirmando una vez más uno de Vuestros más hermosos atributos, el de «Padre y defensor de los obreros.»

Su Santidad, por medio de su Camarero Secreto participante, monseñor Misciatelli, se dignó responder con el siguiente discurso:

«Con la más grata satisfacción aceptamos el don del Cáliz de oro que Nos ofrecéis en nombre de los operarios católicos Italianos, y Nos congratulamos de haber realizado tan brillantemente el noble y generoso propósito de la Sociedad de Obreros de San Joaquín.»

«Siempre ha producido en Nos un vivo interés la situación de las clases obreras; siempre Nos ha inspirado una gran solicitud que hemos manifestado en Nuestra Encíclica *Re rum novarum*.

«Desde há cerca de dos lustros, nos es dado tener cada año el consuelo de dirigir Nuestra palabra á numerosas agrupaciones de peregrinos obreros, que vienen á rendirnos su homenaje, y sentimos una viva satisfacción cada vez que obtenemos una prueba más de sus sentimientos de afecto y adhesión al Romano Pontífice y á las enseñanzas que de Él emanan. De este afecto y de esta adhesión es una hermosa prueba la que, por medio de vosotros, Nos dan los obreros católicos Italianos al empezar el Año Santo; de cuya prueba altamente nos gratulamos.»

«Oh! si ellos tuvieran siempre el mayor cuidado en atenerse celosamente á las normas por Nos dictadas que no son las del Evangelio! si ellos no prestando oídos á los atractivos falaces de los principios subversi-

vos, mantuvieran siempre enteros el carácter de operarios católicos, como en verdad, *convertirian* siempre el hierro en oro! porque el modesto trabajo de sus manos, cristianamente hecho y bendecido por Dios, sería fuente verdadera de riquezas para sus familias; un elemento vital de intereses y de orden público y un tesoro espiritual de méritos para salud y salvación de las almas.

«Y ahora justo es que vuestros deseos se vean satisfechos; y mañana, día de la Epifanía del señor, celebraremos, mediante Dios, la Santa Misa con vuestro cáliz, y al ofrecer en ella la Hostia de paz y de amor, rogaremos por las clases obreras de todo el mundo: por las que son católicas imploraremos el don de la santa perseverancia, y por las otras que se acogan á los saludables principios de la religión y del obrar rectamente.»

«Mientras tanto, y como santos auspicios de tan altos favores y prenda de Nuestro afecto paternal, recibid la Bendición apostólica que de todo corazón os damos á vosotros los aquí presentes, á todos los obreros católicos y á sus familias.»

Terminada la lectura, púsose el Padre Santo de pie con una vivacidad que muestra la excelente salud de que disfruta y bendijo solemnemente á todos los presentes.

Dirigió luego palabras afectuosísimas á los obreros y quiso admirar detenidamente el Cáliz que es maravillosa imitación de Bevenuto Cellini, cuya descripción dijo haber leído con interés en los periódicos; felicitó por su delicada obra al artista Prieto Taufani, allí presente, y con acento cariñoso dijo á los obreros que cuidarla conservar con especial cuidado aquella preciosa obra de arte que le hablaría de sus queridos obreros.

Por último, el conde Caterini presentó uno á uno á los obreros presentes, á los que Su Santidad permitió besar su mano y el pie, á la vez que les dirigía tan dulces y tiernísimas frases, que algunos sintieron acudir las lágrimas á sus ojos sin poder corresponder de otro modo á las afectuosas manifestaciones paternales del Venerable Anciano.

La audiencia dejará seguramente gratísimo recuerdo en el ánimo de todos los presentes.

LA OBRA DE LOS MASONES

Aginaldo había nombrado ya tres representantes suyos para que se entendieran con

otros representantes españoles acerca de las condiciones en que se había de conceder la libertad de los prisioneros. Aginaldo y los suyos llegaron á quedar conformes en dar la libertad á los prisioneros españoles.

Como garantía de que el Gobierno español cumpliría con Aginaldo lo estipulado acerca de la cantidad ofrecida y aceptada para el rescate, debían quedar en rehenes de los filipinos el 20 por 100 de los prisioneros, sin distinguir entre militares, funcionarios civiles ó religiosos.

Las negociaciones llevaban muy buen curso, mas un mason caracterizado, el Sr. Saturnus, escribió una carta á un miembro del Gobierno filipino diciéndole que la Comisión española no tenía poderes del Gobierno de España para las gestiones que estaba realizando con Aginaldo, y que por consiguiente el Gobierno español no respondería, una vez en libertad los prisioneros, de ningún acuerdo que hubiese tomado la Comisión.

Es muy de advertir que la referida Comisión, contra lo que afirmó en su carta Saturnus, tenía la confianza del Gobierno español, y estaba revestida por éste de amplísimos poderes.

Si se quiere un dato preciosísimo para acreditar la verdad de lo que se acaba de relatar, añadiremos que está camino de Madrid una Memoria que la comisión encargada de gestionar en las islas Filipinas la libertad de los prisioneros españoles ha redactado y enviado al Gobierno español. En la referida Memoria se hace constar que el motivo principal de haber fracasado en sus humanitarias gestiones la Comisión española, ha sido la carta del indicado mason.

REFORMA DE LAS ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS

(Conclusión)

El curso empezará el 15 de Septiembre y terminará el 15 de Mayo.

Quando circunstancias de clima ó de otra especie lo aconsejen, el ministro de Fomento podrá acortar el curso de algunas asignaturas, previa propuesta de la junta de profesores respectiva y con informe de la junta inspectora.

Después de esta fecha podrán continuar las enseñanzas especiales y los trabajos prácticos que se considere oportuno.

También en este tiempo se podrán dar conferencias relativas á las enseñanzas extraordinarias.

La matrícula en todas las asignaturas será gratuita y libre. Los alumnos que termi-

saltada; sus ojos negros estaban desmesuradamente abiertos, y exclamó azorada:—

«¡La mar! ¡la mar! ¡El tiburón! ¡el tiburón! ¡Madre! ¡madre!»

La monja tomó á la niña en sus brazos.

«Vamos, vamos, niña mía,—le dijo.—Sósiégate; es un sueño, una pesadilla. Tu madre está en el cielo con Dios, con los ángeles, con los santos, rogando por tí. Tú estás aquí con nosotras, que te queremos tanto. A tu lado está el Angel de tu guarda; la mar y sus tiburones están muy lejos; no hay aquí sino la fuente de agua tan dulce y los pececillos colorados. ¡Míralos, míralos como corren!»

«—La madre llorando Padre Dios...»

«—Yo no sé...»

«—Tampoco lo sé...»

«—Si la tiburones...»

«—¡Madre! ¡madre!»

«—¡Madre! ¡madre!»

«—¡Madre! ¡madre!»

«—¡Madre! ¡madre!»

«—¡Madre! ¡madre!»

«—¡Madre! ¡madre!»

sin que nadie le notase, que más suave que nunca cantó:

No los mates, padre mío,
 Y ten con ellos piedad,
 Que los tengo perdonado...
 ¡Que es tan dulce perdonar!»

Concluido que hubo la niña su cuento, las demás se esparcieron formando nuevos juegos; pero casi todas tarareaban en sus infantiles voces, que aún no podían como la de Lágrimas ceñirse á una melodía, en notas vagas y sin precisión, que no tenían aún el freno de la voluntad, así como los pensamientos de entre duerme y vela, que lo han perdido; la canción del cuento de Lágrimas, mientras ésta, con su voz aún más dulce y triste, seguía cantando:

«Que los tengo perdonado...
 ¡Que es tan dulce perdonar!»

Puso la niña su mano en su mejilla, y cual si ella misma se hubiese arrullado con su canto, se quedó dormida.

«¡Angelito!»—dijo al verla, la Madre Socorro.—La pobre niña no ha pegado los ojos en

J. LEON ARIAS

Cirujano-Dentista

Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde continúa prestando sus servicios profesionales.

DR. RIESCO, I.º (antes TORO)

OBRA NUEVA

UNIVERSALIDAD DEL MAGNETISMO

por

MARIANO DOMINGUEZ BERRUETA

con un prólogo de

RAFAEL ALVAREZ SERBIX

(Ingentero)

De venta en las librerías de D. Manuel Hernández y Sra. viuda de Calón.
 Precio, 250 pesetas.

APUNTES DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

Se han puesto á la venta en la librería de la Sra. viuda de Calón, los apuntes de la asignatura de Procedimientos judiciales, por el profesor de la asignatura.

nen con asiduidad los estudios de cada una podrán pedir un certificado de asistencia, y los que se examinen y sean aprobados uno de aprovechamiento con la calificación que hayan merecido.

De cada cuatro plazas de profesores se proveerá una por concurso entre los profesores numerarios; otra por concurso entre los ayudantes también numerarios; otra por concurso libre, y la cuarta por oposición.

El gobierno podrá comisionar con la subvención que considere oportuna, á algunos extranjeros competentes, para que den enseñanzas en estas escuelas.

Las plazas de todas las clases correspondientes á la enseñanza de alumnas, podrán ser desempeñadas por profesoras en las mismas condiciones y con iguales requisitos que el resto del profesorado.

Cada escuela tendrá un director nombrado por el Ministro de Fomento, que será jefe del establecimiento y dependerá del rector de la Universidad respectiva.

Una junta, compuesta de personas de reconocida competencia y autoridad, cuidará de la inspección superior de todas las Escuelas de Artes e Industrias, vigilando especialmente el régimen de su enseñanza é interviniendo en la propuesta del personal, conforme á los términos que se marquen en el reglamento.

En Madrid habrá una escuela superior con dos secciones.

En Barcelona se dará la enseñanza técnica elemental y la artística superior.

En las demás poblaciones sólo se dará, por ahora, la enseñanza elemental de las secciones.

Se faculta á las Diputaciones y Ayuntamientos para establecer Escuelas ó elevar la categoría de las existentes.

Los alumnos matriculados á la publicación del presente decreto tendrán derecho á continuar sus estudios con arreglo al plan vigente cuando los comenzaron, y á recibir los títulos, certificados, premios y pensiones en él establecidos.

tro teatros subvencionados: el teatro de Wagner, el antiguo teatro de la Opera, el nuevo teatro Kroll, para obras populares y á precios reducidos, y el clásico coliseo Schauspielhaus, para piezas dramáticas.

Por real orden que hoy publica la Gaceta, se manda expedir la licencia absoluta á los individuos del reemplazo de 1887 que, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2.º de la vigente ley de Reclutamiento, hayan cumplido doce años de servicio y no tengan impedimento legal para obtenerla.

El lunes próximo llegará de Manila á Barcelona el vapor León XIII.

El presidente de la Cruz Roja y el alcalde se han puesto de acuerdo para alojar á los repatriados civiles. Unos lo serán en el asilo del Parque, otros en casa Estruch, situada en la plaza de Cataluña.

La Cruz Roja les proporcionará la cama y utensilios.

El ilustrado presbítero D. Antolín López Peláez ha acometido la obra de sacar á luz las poesías del célebre P. Feijóo, y lo ha realizado con un acierto verdaderamente ejemplar al ponerles un prólogo, que es un verdadero estudio de las obras del valeroso é imperturbable benedictino.

Como prosista, ha sido muy discutido el autor del Teatro crítico. Como poeta se le juzgará ahora, porque apenas se conocían antes algunos de sus versos.

El Sr. Peláez ha prestado, pues, un gran servicio á las letras coleccionando en un hermoso volumen las composiciones poéticas del célebre Fray Benito Jerónimo Feijóo.

Anteayer mañana ocurrió una sensible desgracia en los alrededores de la estación de Pozuelo.

Poco después de ponerse en marcha el tren procedente de Valladolid, observó uno de los empleados que de un coche había caído un hombre á la vía.

Avisado el maquinista, paró el tren inmediatamente, recogiendo á un joven gravemente herido á consecuencia de la caída.

En un vagón fué transportado á Madrid, falleciendo poco antes de llegar á la estación.

Se supone que el desgraciado joven había subido en el tren en Valladolid, proponiéndose trasladarse á Madrid sin pagar billete, y que al salir de Pozuelo se arrojó del tren para evitar la intervención de billetes.

El cadáver, que no pudo ser identificado, fué conducido al depósito judicial por orden del juez de guardia.

Las tropas rusas y francesas que ocupaban la isla de Creta, la han evacuado, saliendo para Odessa y Marsella, respectivamente.

Ha sido nombrado superior general de la congregación de Jesús, en Castilla y Andalucía, el reverendo padre Isaac de Burgos.

LOS NONAGENARIOS A SU SANTIDAD

El llamamiento que el nonagenario suizo Mr. Putatt ha hecho á sus co-

taneos, para rendir homenaje al Padre Santo, ha sido favorablemente acogido en todo el mundo.

La Croix dice que ha recibido ya los nombres de seiscientos nonagenarios para enviarlos al Papa.

LOS JUEGOS FLORALES EN 1900

El consistorio de los juegos florales de Barcelona, ha publicado el cartel de convocatoria para los del año 1900.

Además de los premios ordinarios para los cantores de la Patria, la Fe y el Amor, ó sea la englantina de oro, la violeta de oro y plata y la flor natural, habrá los siguientes premios extraordinarios:

Una copa artística ofrecida por el Consistorio, á la mejor composición en prosa sobre tema y género que se deja al buen gusto del autor.

Un premio, ofrecido por el Ilmo. señor Obispo de Lérida, á la mejor composición en prosa ó verso, de carácter religioso.

Otro, consistente en una pluma de plata, ofrecido por el Ilmo. Sr. Obispo de Támara, Administrador Apostólico de la diócesis de Solsona, á la mejor descripción histórica y artística del exconvento de Belpuig.

Otro, ofrecido por el Ilmo. señor Obispo de Mallorca á la mejor composición sobre el tema siguiente: «Remanero del beato Ramón Llull, de diez á quince romances que no pasen de mucho de cincuenta versos cada uno, versando los pasajes más culminantes de la vida del gran polígrafo mallorquín.» El premio será una colección de obras clásicas, escritas en catalán, esto es, de escritos de las diversas regiones donde se habla esta lengua, á elección del Consistorio.

Otro premio, ofrenda del Ilmo. señor Obispo de Menorca, consistente en un objeto de arte al autor del mejor trabajo sobre el tema «Origen del Cristianismo en la isla de Menorca y fases por que pasó hasta la invasión árabe.»

Otro ofrecido por el Ilmo. señor Obispo de Vich, al autor de la mejor traducción en verso catalán y en ritmo á propósito para ser cantado, del himno litúrgico que comienza: «Ave maris stella», consistente, el premio, en un objeto significativo ó alusivo á la índole del tema.

Otro, ofrecido por la Junta permanente de la Unión catalanista, y que consistirá en una joya alegórica, al autor del mejor «episodio histórico de Cataluña que, inspirándose en el más ardiente amor á la patria, reuna á su buena forma literaria la condición de poderse destinar á la lectura popular.»

Otro, de la «Asociación popular regionalista», consistente en un objeto de arte, al autor de la mejor descripción en prosa, bajo el siguiente tema: «Comparación entre los reinados de Jaime I, de la Confedera-

ción Catalana Aragonesa y Felipe II de Castilla.»

La fiesta, como es de ritual, se verificará el primer domingo de Mayo próximo, y los trabajos que se presenten al Certamen habrán de ser entregados en el domicilio del Consistorio, Templarios, 3, antes de mediodía del 15 de Marzo de 1900. Todas las composiciones habrán de estar escritas en catalán antiguo ó moderno, y ser inéditas.

EL MERCADO DE VALLADOLID

(DE AYER)

Hoy han entrado en los Almacenes generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 47 á 47'25 reales las 94 libras (27'02 á 27'31 pesetas los 100 kilos ó 21'83 á 21'56 pesetas hectólitro), y 100 de centeno á 32 reales fanega. En los del Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron de 46'75 á 47 reales las 94 libras; (27'02 á 27'31 pesetas los 100 kilos ó 21'83 á 21'56 pesetas hectólitro.)

Los precios en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

- Triguillo á 36 reales fanega; cebada, á 25; avena, á 18; algarrobas, á 34; garbanzos, á 180; lentejas, á 40.
Patatas á 1'25 pesetas arroba.
Harina extra, 1.ª, á 17 reales la arroba, con saco sobre wagón en esta Estación; ídem de todo pan, superior á 16 1/2; íd. de 2.ª, á 15 1/4; ídem de tercera, 14 1/4; íd. terciñilla, á 8 1/2.
Harina de cuarta á 16 reales fanega, sin saco; comidilla, á 11; salvados, á 8; abejas, á 22; triguillo, á 16.

Cartas de la provincia

Sr. Director de EL LABARO:

Quiero participar á los ilustrados lectores de su periódico la solemne función celebrada en Sando con ocasión de la Misa nueva que allí (su pueblo natal) cantó el día 3 del corriente el aventajado alumno del Colegio de estudios superiores de Calatrava D. Froilán Peramate Carnes.

Si los cultos sagrados, grandiosos siempre sobremedera, arroban nuestra alma y como si la transportasen á otras más sublimes esferas la inundan de dulces y armónicas impresiones, mucho más nos impresionarán cuando unen á su grandiosidad natural el aliciente de la novedad, como la festividad de que hacemos mención.

Ni esta generación, ni seguramente las precedentes habían visto izada en la cúspide de la iglesia parroquial de Sando, la bandera aquella que se alzó hace unos días, símbolo de que aquella iglesia que la sustentaba había cobijado bajo su seno y recibido en el número de los soldados de la Cruz á un hijo suyo.
Que el sacerdote es despreciado, con columnias soeces, y vilipendiado muchas ve-

ces por aquellos que deberían ante él prosternarse?

Pues consuélese con la inquebrantable fe del pueblo español que aún ve en él al Ministro del Eterno, que ofrece sacrificios impenetratorios de salud y vida de sus hermanos!

Consuélese como nos consolamos nosotros al presenciar la hermosa ceremonia de la colocación de la bandera, á cuya ceremonia vimos acudir al pueblo todo sintiendo en su corazón júbilo inmenso por contar quién entre su familia, quién entre sus vecinos y amigos y todos entre sus paisanos á un sacerdote de Jesucristo.

Celebróse con inusitada pompa y majestad la primera misa el día profjado, asistiendo de diácono y subdiácono D. Narciso Pascual y D. José Centeno respectivamente, fué maestro de ceremonias D. Juan Criado, párroco de la Encina de San Silvestre, y asistió al nuevo presbítero su amado párroco D. Manuel Pérez Carrasco.

Como orador sagrado, otro hijo del pueblo, D. Lorenzo Rodríguez y Rodríguez, aventajado alumno del Colegio de estudios superiores de Calatrava.

No queremos hacer siquiera una sinopsis de su notable oración sagrada, en primer lugar porque la desvirtuaríamos, y además porque estas líneas llegarán á su vista y tememos ofender su modestia. Únicamente diremos que cumplió á la letra con aquella sentenciencia de San Juan Crisóstomo que dice: Auditorum lacrymas laudes tuas sint; sean tus aplausos las lágrimas del auditorio; al cual conmovió tan hondamente el ilustrado joven cual si fuera un misionero avezado á los trabajos apostólicos.

Asistieron á la misa nueva y acompañaron asimismo al banquete que se tuvo en casa del misacantante, además de los mencionados señores sacerdotes y los parientes y amigos del pueblo, D. Eleuterio Sánchez, bizarro teniente de infantería; D. Amador Martín, médico titular de Sando; autoridades y representaciones de Truelo, Santa María, Campillo, Villadardo, Cabeza de Diego Gómez y demás pueblos limítrofes.

Leyó D. José Manuel Corral, alumno interno del Seminario Conciliar de Ciudad-Rodrigo una bien meditada poesía sobre el Sacerdocio, de la cual transcribiremos gustosos siquiera algunos versos á no ser que se tuviere ya en prensa y haya de ver según tenemos entendido, la luz pública muy en breve.

Queda de V., señor Director, agradecido su affmo. y S. S.

Un subscriber.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tecedor, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El Trasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

NOTICIAS VARIAS

Bajo la protección del emperador Guillermo trátase de llevar á la práctica en Berlín un proyecto para la construcción de un teatro que llevará el nombre del insigne compositor Wagner, y en el que sólo se representarán las óperas serias de los grandes maestros, quedando reservado el actual teatro de la Opera para las obras cómicas. Si, como es de creer, se lleva á la práctica dicho proyecto, Berlín contará con cua-

58 LÁGRIMAS
toda la noche. ¡Me da una lástima! ¿La sacaremos adelante, Madre abadesa?
—Con la ayuda de Dios, hermana,—contestó ésta.—Hablad quedo, niñas mías,—añadió dirigiéndose á las otras niñas,—para no despertar á la pobrecita, que no duerme de noche.
Las niñas se alejaron, se internaron en el jardín y empezaron á hablar de quedo, pero con esa graciosa falta de tino de la infancia, tan extremo de quedo, que no se oían unas á otras.
—¿A que no adivináis?—dijo Maalena, que era la mayor, matrona ya de siete años.
—¿El qué?
—Una adivina.
—¿A que sí?
—Pues... ¿qué es un platito de avellanas que de día se recoge y de noche se derrama?
Todas se pusieron á meditar por casi medio minuto.
—¡Nosotras,—exclamó la gordiflona, dando un salto que la levantó dedo y medio del suelo.
—Al revés me la vestí,—dijo la matrona.
—Eres más tonta que Pipi, Josefita.

59 FOLLETÍN DE «EL LABARO»
—Pues dílo tú, ya que lo sabes.
—Las estrellas, torpez.
—¡Que no! Las estrellas no son avellanas.
—¿Pues qué son, marisabidilla?
—Las lágrimas de MARÍA que se llevaron los ángeles al cielo; por eso son tantas que nadie las puede contar.
Las niñas se pusieron á mirar al cielo, en el que surcaban volantes nubarrones, cubriendo y descubriendo á su paso alternativamente la luna.
—¡Ay!—dijo la regordetita.—¿No ves cómo se entra y se sale la luna en el cielo? ¿Qué le habrá dado?
—La estará llamando Padre Dios,—contestó su vecina.
—Yo no oigo á su mercé.
—Tampoco lo ves en la misa, y está,—dijo la matrona.—Si lo viéramos con estos ojos y lo oyéramos con estas orejas,—añadió tirándole un tirón de las suyas á la gordiflona,—¿qué gracia habría en creer, como dice la Madre Socorro?
La dueña de la oreja dió un chillido. La niña dormida se estremeció, y despertó sobre-

GRAN FÁBRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los cultivos MIRAT É HIJO SALAMANCA SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-900 ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS ESPECIALES PARA VIÑAS, OLIVARES Y TODA CLASE DE ABOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA Certificados de importantes viticultores y olivareros que los han empleado. Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis ESTOMAGO ARTIFICIAL

Impresiones del día
Salamanca-Madrid

EL LABARO

DOSE EDICIONES DIARIAS
Redacción y administración
RUA, 57, 2.º-SALAMANCA

AL PUBLICO

que es el consumidor, hago Juez para que diga si es ó no verdad que no tienen rival los exquisitos panecillos que esta casa confecciona, probados y sentenciados.
De venta, en la Confeitería de Pablo Rodríguez, plaza Mayor, 27, escalera de San Martín, subida al Corralillo.
No confundirse con otros Rodríguez y otras escaletillas.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 12.—Viernes.—Santa Taciana, mártir; San Juan, Obispo y confesor, y San Zótico, mártir.

Se reza de la infraoctava de la Epifanía.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario y solemne Salve Dominicana.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen.

Por la tarde a las cinco rosario.

Queda abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Parisina.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.
A las cinco reserva.

(POR TELÉGRAFO)

EL ULTIMO MINISTRO DE ULTRAMAR

Madrid 11, 9'45 m.

Núm. 40.

Falleció el Sr. Romero Girón.

La prensa de la mañana publica extensas biografías del último ministro de Ultramar.

El entierro será mañana a las diez.

La guerra del Transvaal

MEDIDAS CONTRA LOS BUQUES

Madrid 11, 9'45 m.

Número 34.

Londres.—Salisbury ha celebrado varias conferencias con eminentes juriscónsultos.

Después de oído su parecer, se han acordado por el gobierno las instrucciones que han de aplicarse a la visita de buques sospechosos de conducir contrabando de guerra.

También se ha dispuesto que vaya otro buque de guerra a Adén para interceptar el paso de los barcos extranjeros.

REFUERZOS—PARA LOS PRISIONEROS

Madrid 11, 9'45 m.

Núm. 41.

A la Ciudad del Cabo ha llegado

un transporte de guerra conduciendo una batería de artillería, un destacamento de húsares y una columna de infantería. Lleva también provisiones.

En Egipto la subscripción para socorrer a los prisioneros ingleses asciende a 3.000 libras.

MENCHETA.

LOS MERCADOS DE SALAMANCA

Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Precios en reales:

Ciudad Rodrigo.—Trigo barbilla, fanega (55'50 litros), desde 43 a 44; cebada, 28; centeno, 32; algarrobas, 30; garbanzos, 120; bueyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120, ídem de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 4; vino, cántaro, 24; harina de primera, 00.

Ledesma.—Trigo candeal, fanega 55'50 kilos, 47; cebada, 27; centeno, 30; algarrobas, 30; garbanzos, de 90 a 140; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, 1.700; cerdos de seis meses, 140; ídem de un año 300; carne de vaca, arroba, (11'50 kilos) 52; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 5; vino, cántaro, 17; harina de primera, 18.

Cantalapiedra.—Trigo candeal, fanega (55'50 litros), 00; guisantes, 00; cebada, 26; centeno, 30; algarrobas, 30; garbanzos, de 80 a 140; novillos de tres años, uno, 0.000; cerdos de seis meses, 000; carne de vaca, arroba 00; carbón de encina, arroba, 0; patatas, 5; vino, cántaro, 11; harina de primera, de 17 a 18.

Vitigudino.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 00; cebada, 25; centeno, 30; algarrobas, 32; garbanzos, 90; bueyes de labor, uno, 1.900, novillos de tres años, 1.400; cerdos de seis meses, 90; ídem de un año, 180; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 64; aceite, cántaro, (16'50), 70; pieles de cabrito, una, 6; carbón de encina, 2 1/2; patatas, 4; vino, cántaro, 18; harina de primera, 17.

Salamanca

Por real orden circular del Ministerio de la Guerra de 8 del corriente, se dispone se expida la licencia absoluta a los individuos del reemplazo de 1887, que, con arreglo a lo dispuesto en el art. 2.º de la vigente ley de reclutamiento, hayan cumplido doce años de servicio y no tengan impedimento legal para obtenerla.

También se dispone en real orden circular de citado Ministerio fecha 9 del actual lo siguiente:

Que todos los cuerpos y secciones activas del ejército expenderán licencia ilimitada, el próximo día 21, a las clases é individuos de tropa del reemplazo de 1897 que ingresaron en filas antes de verificarlo el de 1-98.

Así mismo se expedirán a los de 1896 y anteriores que, por haber disfrutado excepción, hayan ingresado en filas con posterioridad a su reemplazo y hayan cumplido el citado día 21 del actual un año en ellas.

El mismo día 21, expedirán todos los cuerpos y secciones licencia trimestral a los individuos del reemplazo de 1898 que sea necesario, para que la revista de Febrero la pasen con la fuerza que se les asigna; comprendiendo en dicha fuerza a los reclutas del reemplazo de 1899 cuyo llamamiento y destino a cuerpo se hará dentro del mes actual.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Luciano Merino Gil, Juliana Esteban Maestre.

Defunciones

Benita Bellido Valles, Concepción Barcos Landaidas y Sinforiano Sánchez Ullán.

Desde el día 2 de Febrero próximo

se celebrará en el pueblo de Beleña un mercado semanal de cereales y toda clase de ganados los viernes de cada semana.

En breve se publicará una Real orden, llamando a concentración para su destino a cuerpo, a los 30.000 reclutas del reemplazo del año último, que quedaron en sus casas disfrutando licencia.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 555'12 pesetas; íd. íd. del Paseo de la estación, 460'72; íd. íd. del Puente, 608'88.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico en el pueblo de Cespadosa con el sueldo anual de 500 pesetas.

En el pueblo de Alameda se halla vacante la plaza de médico titular, dotada con 900 pesetas.

El médico D. José González Castro, alumno que fué de la Facultad de Salamanca ha obtenido en el Certamen convocado por la Real Academia de Madrid el Premio Calvo.

La representación en Salamanca de la Unión española de explosivos ha tenido la atención de enviarnos un almanaque calendario para el año corriente. Lo agradecemos.

Las siervas de San José, han inaugurado en Alburquerque un asilo de niños huérfanos como el que dirigen en Salamanca.

El patronato está a cargo de una junta de caballeros.

El M. I. Sr. Penitenciario de Salamanca predicó en el solemne acto de inaugurarse el asilo.

Según nuestras noticias, la obra empieza con empuje y entusiasmo.

En el real Convento de la Orden de Santo Domingo, de la ciudad de Toro, ha profesado Sor Josefa Flores, natural de Peñaranda é hija de don Dimas Flores.

En tan solemne acto predicó el Reverendo P. Fr. Rodrigo Díaz.

En el edificio de la Escuela Normal Superior de Maestras se han ejecutado algunas reformas importantes.

Vuelve a ponerse en conocimiento de las personas caritativas que el tapete árabe que regalaban las religiosas Adoradoras entre los bienhechores de la casa de Salamanca, ha correspondido al donativo núm. 843.

El derecho a recogerlo caducará el 31 de Marzo próximo.

A persona que nos merece entero crédito hemos oído afirmar, que el marqués de Cerralvo piensa dejar a nuestra ciudad los cuadros de maestros españoles y extranjeros que componen la magnífica colección que posee y cuyo valor es inapreciable.

El Director general de contribuciones indirectas ha teleografiado a esta Administración de Hacienda resolviendo las dudas de los nuevos cupos de consumos, y dice, que los aumentos que resulten en los nuevos cupos sobre los anteriores, deben gravarse con el diez por ciento transitorio que continúe subsistente mientras una medida legislativa no disponga lo contrario.

Ha vuelto a encargarse del despacho de los asuntos el Delegado de Hacienda.

Ayer se recibió en el Gobierno civil, la Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Vicente Rodríguez Fabrés, contra una providencia del Sr. Gobernador, fijando el valor de una finca sita en la calle del Doctor Riesco, que el Ayuntamiento expropió forzosamente para ensanche de la vía pública.

Se encuentra más aliviado en su enfermedad el Senador Sr. Lafuente.

También está ya fuera de peligro en su dolencia la señora del comerciante D. Ricardo González.

Ha sido trasladado, con igual cargo a Zamora, el investigador de Hacienda de la provincia, don Silvino Viles.

La comisión provincial ha desestimado una petición del Ayuntamiento de San Cristóbal, el cual solicitaba cierta cantidad del fondo de calamidades con objeto de comprar medicamentos para combatir la epidemia

variolosa que hace algún tiempo reina en dicho pueblo.

El día 25 del corriente, a las doce de su mañana, ante el Alcalde de Montemayor se celebrará tercera subasta de pastos del monte núm. 46, perteneciente a la ma. comunidad de referido Montemayor, bajo el nuevo tipo de tasación de trecientas cincuenta pesetas y pliegos de condiciones que obran en la Secretaría de referido Montemayor.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, rentas (panera) a 47 reales fanega.

Id. id. corriente (siv) 45 las 94 libras.

Id. rublón, id. id. 45 id.

Id. barbilla, id. id. 43 id.

Centeno, a 32 las 90 libras.

Tendencias, sostenida.

Cerdos de 8 a 9 arrobas, a 46 rs.

Id. id. de 10 a 12 id., a 50.

Durante la misa de los niños que se celebrará en la Clerencia el domingo próximo, se cantará con piano y armonium 1.º El O Jesu de Giovanni Aldega 1.º Angelorum esca de Damian Sanz, duo de tiple.

Después de misa se dará a adorar el Niño en varios altares, repitiendo mientras tanto la orquesta los villancicos mejores de Navidad.

Además una sección de niños perteneciente a la banda de música de la casa de Beneficencia tocará al alzar la Marcha Real, durante la adoración una pieza y al final otra para despedida.

PAGOS

Acordado por la Compañía arrendataria de tabacos el reparto de un dividendo de 50 pesetas por acción, como sobrante de beneficios del ejercicio de 1898-99, pagadero sobre el cupón número 15, la Sucursal del Banco de España admitirá a presentación el indicado cupón desde el lunes 15 del corriente.

En la misma Sucursal se facilitarán las facturas para la presentación.

Siguen pagándose los dividendos sobre las acciones del Banco de España y otra clase de valores depositados.

Audiencia provincial

Sección 2.ª

Causa del Juzgado de Vitigudino, por el delito de hurto; procesado, Antón Toribio Nieto. Ponente, Sr. Junquera; letrado Señor Cáceres y procurador Sr. Martín.

LOS JURADOS

Partido de Ciudad-Rodrigo

Como Jurados y Supernumerarios, comparecerán ante esta Audiencia y en su Sala de Vistas los días 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Marzo próximo, y el 2, 3, 4, 5, 7 y 9 de Abril siguiente a las diez de su mañana, a fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el tribunal que ha de conocer en las causas seguidas contra Agueda Martín, sobre robo; Sebastián Gris Zamarreño, por robo; Rafael Rubio y Catalina Turrión, por id.; Manuel José Jorge y otro, por espedición de moneda falsa; Antonio Zorra Bernardo, por igual delito; Porfirio Augusto Mayo y otro, por robo; Rosendo Gajate y otro, por falsedad; Mateo González Pascual, por homicidio; Simón Ramos Collado, por homicidio; Antonio González García, por homicidio; Dionisio Martín, por igual delito, y Felipe López Pérez, por incendio.

Jurados

Cabezas de familia

D. Juan Alonso Moro, Aldeanueva de Yeltes; D. Joaquín Rodríguez Calvo, Barba de Puerto; D. Abdón Bernal, Boada; don Nicolás Polo Plaza, Bodón; don Gabriel Ramos Martín, Cabrillas; don José Martín Gutiérrez, Campo Cerrado; don Amador Torres Sevilla, Castraz; don Juan Aparicio López, Ciudad Rodrigo; don Angel Arrieta Juan, id.; D. Ernesto de Paz Sanz, ídem; D. Eustaquio Giménez Trejo, ídem; D. Alejandro Hernández García, id.; D. Gregorio Salvador Corral, Fuentesguinaldo; don Rafael Vicente García, Fuentes de San Esteban; D. Bernardino Sánchez González, Fuentes de Oñoro; D. José Calzada Campol, Ituro de Azaba; D. Juan Tapia Valero, Martín del Río; D. Matías Melgar Martín, Retortillo; D. Fausto Ramos Collado, Sahugo.

Capacidades

Don Pedro Elvira Sánchez, Agallas; don Felipe Sánchez Bravo, Alameda; D. Francisco Muñoz y Muñoz, Barquilla; D. Gerónimo Corchete Baez, Bocacara; D. Gerónimo Gutiérrez Porras, Boada; D. Pablo Juan Montero, Carpio de Azaba; D. Abelardo Lorenzo Briega, Ciudad Rodrigo; D. Demetrio González García, Fuentesguinaldo; don Juan Lombana Mazas, Fuentes de Oñoro; don Leoncio González Blanco, Herguajuela; don Tomás Acosta Navais, Navasfrías; don Ignacio Corchete López, Pastores; D. Santiago Jorge Ramos, Payo; D. José Hernández Román, Sancti-Spiritus; D. Fulgencio Sánchez Martín, Serradilla del Arroyo; don Romualdo Martín Muñoz, Villar de la Yegua.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Juvenio Anciones González, Salamanca; D. Ramón Esteban Lorenzo, ídem; don Jesús Fernández del Campo, id.; don Mariano Muñoz Navarro, id.

Capacidades

D. Valentín Cáceres Gutiérrez, Salamanca; D. Luis de la Gándara-Corona, id.

Más telegramas

ALIJOS DE ARMAS

Madrid 11, 3'35 t.

Número 101.

Bilbao.—La benemérita de Vergara ha descubierto en los caseríos de Anzuola, 279 fusiles remington y 10.000 cartuchos y un saco de bayonetas.

Consejo de Ministros

Madrid 11, 1'45 t.

Núm. 87.

Se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio, presidiéndolo S. M. la Reina.

El señor Silvela habló de la marcha de los debates parlamentarios.

También expresó el acuerdo del Ministro de Hacienda suprimiendo el recargo sobre la contribución territorial.

De la política exterior se ocupó el Presidente del Consejo, recayendo las últimas impresiones de la guerra sudáfrica.

Refiriéndose luego a la Asamblea de las Cámaras que va a reunirse en Valladolid, dijo el señor Silvela que espera sea por todos reconocido que el gobierno ha mejorado la situación económica del país.

Al Consejo han asistido todos los ministros.

El Sr. Marqués de Pidal, repleto de su dolencia, ha estado en el Consejo.

El Sr. Dato ha llevado al Consejo los decretos sustituyendo en el gobierno de la provincia de Badajoz al Sr. Capriles con el Sr. Belmonte.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 11, 4 t.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, Deayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

MENCHETA.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez. Plazuela de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

17, CORRILLO, 17

AVISO

Nadie debe vestirse sin antes visitar la especial casa

SASTRERIA MODELO

17, CORRILLO, 17

Los exigentes la reclaman.... por ser casa de primer orden en las

CONFECCIONES

y tener cortadores sastres de los de la escuela moderna.

CAPAS

LAS MAS ELEGANTES SE CONFECCIONAN EN LA

SASTRERIA MODELO SOLAMENTE

VER

RONITA EXPOSICION

EN GÉNEROS DE INVIERNO

— 17, CORRILLO, 17 — SALAMANCA —

TELEFONO 107

ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

EMULSION NADAL

de aceite de hígado de bacalao con glicerofosfatos e hipofosfitos de cal y sosa
ES LA MEJOR

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad, etc. Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos e hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tienen ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de que que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DON pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 22 Salamanca.

CAFE RESTAURANT DEL PASAJE
MARCELINO CHAPADO AMIGO

Se admiten encargos y se sirve a domicilio

LIBRERIA RELIGIOSA

32, Rua, 32, Salamanca

Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

ALIA Y ENTRAJA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Mixto regular

Llega de Medina a las 8'19 mañana. Sale para Lisboa a las 8'21 id.

Tren núm. 11.—Sud-exprés

Circula los jueves y domingos

Llega de Medina a las 6'15 tarde. Sale para Lisboa a las 6'21 id.

Tren núm. 3.—Rápido—1.ª y 2.ª clase

Circula los martes

Llega de Medina a las 3'8 mañana. Sale para Lisboa a las 4'06 de id.

Tren núm. 6.—Mixto regular

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 9,54 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 4'85 tarde.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.

Tren núm. 8

Llega de Peñaranda a las 4'40 tarde.

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª

Llega de Plasencia a las 9'28 mañana.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros

Llega de Plasencia a las 9'24 noche.

Tren núm. 12.—Sud-exprés

Circula los miércoles y sábados

Llega de Lisboa a las 8'58 mañana.

Llega de Lisboa a las 10'32 de la noche.

Tren núm. 22.—Mercancías

Discrecional

Llega de Medina a las 5'05 tarde.

Tren núm. 2.—Correo regular

Llega de Portugal a las 9'25 noche. Sale para Medina a las 9'45 id.

Tren núm. 4.—Mixto regular

Llega de Medina a las 5'20 tarde.

Tren núm. 104.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª

Llega de Zamora a las 6'40 mañana.

Circula los martes.—Discrecional

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID

(FUNDADO EN 1794 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez a tres, gratis a los pobres y por carta (con toda reserva) a los de provincias

MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces, Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatas, incontinencia, debilidad, orina turbia, sudor con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Vents Boticas y Gabinete médico americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plazuela del Corriillo.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar evahidos, hipocandria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña a las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard», experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y a la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega a creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veías envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la separación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que he cen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida reboante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 PESETAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías; en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendin ó hijas, y Peñaranda de Braçamonte, F. de Dios Depo sitario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes 1.º, Madrid.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suecia de 1886. Veintim años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosamente sus similares.—Fiasco. l.lra.

NO FIARSE DE IMITACIONES. FÉDID

LA SASTRERIA BENITEZ

pone en conocimiento de su apreciable clientela, el haber recibido las últimas novedades en confecciones, tanto para la sección de señores eclesiásticos, como para la de trajes de paisano.

Dulcetas y capotas, gran abrigo para la presente estación, muy útil para todos aquellos que tengan que visitar anejos.

ESTAFETA, 15 Y 17

